

IV. Administración Local

Número 2397

MURCIA

Habiendo solicitado María Dolores Barajas González, licencia para apertura de café-bar (expediente 4.841/94), en calle Antonete Gálvez, Urbanización Montegrande, Torreagüera, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 19 de diciembre de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 2447

MURCIA

Habiendo solicitado Carmen Martínez Nicolás, licencia para apertura de lavandería-tintorería (expediente 4.602/94), en calle Camilo José Cela, edificio Thaderlanda, 1.º, bajo, Murcia, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 19 de diciembre de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 2449

MURCIA

Habiendo solicitado Industrias Gráficas Jiménez Godoy, S.A., licencia para apertura de instalación de G.L.P. (expediente 5.129/94), en carretera Monteagudo, kilómetro 5,5, Monteagudo, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 19 de enero de 1995.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 2396

MAZARRÓN

EDICTO

Por don Mariano Salinas García, en representación de la mercantil Namansa, S.L., se ha solicitado licencia municipal, para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una actividad destinada a salón de juegos recreativos, tipo A, con emplazamiento entre calle Isaac Peral y calle José Granados (Mazarrón).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 20 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

En Mazarrón, 10 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente.

Número 2451

MURCIA

Habiendo solicitado José Manuel Sánchez Jara, licencia para apertura de panadería con obrador (expediente 5.150/94), en Vereda de la Basca, 8, Murcia, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 20 de enero de 1995.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 2398

CIEZA

ANUNCIO

Habiendo finalizado la ejecución de las obras de "Urbanización en diversas calles de Cieza/Gran Vía y otras", por la empresa Antonio Muñoz Aguilar, y solicitada por el interesado la devolución de la fianza, cuyo importe es de 523.368 pesetas; se hace público para que durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato.

Cieza, 13 de febrero de 1995.—El Concejal de Hacienda.

Número 2600

MURCIA

Habiendo solicitado don Marcos Martínez Alcázar, licencia para apertura de café-bar (expediente 4.580/94), en calle San Ignacio de Loyola, s/n., Murcia, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 26 de enero de 1995.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 3060

ALCANTARILLA

EDICTO

Habiendo solicitado don Francisco Martínez Peñaranda, en representación DINSER, S.L., licencia para establecer la actividad de estación de servicio, con emplazamiento en polígono industrial Oeste, parcela 1/12, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Alcantarilla, 24 de febrero de 1995.—El Alcalde, P.D., José Antonio Ferrer Cano.